
Este viernes, rendición de cuentas de Dimar en Bogotá

XI
Audiencia
Pública de Rendición
de Cuentas

Viernes
28
Abril

Bogotá
10:00 a.m.
Auditorio de la
Dirección General Marítima.

Reproducir Detener

El ciclo de audiencias públicas de Rendición de Cuentas de la Dirección General Marítima (Dimar) finaliza mañana, cuando funcionarios de la alta dirección de la entidad den a conocer a la ciudadanía, cuál fue el plan de gestión 2016 realizado.

Este espacio de participación y transparencia entre los gremios relacionados con actividades marítimas, autoridades locales y nacionales, y ciudadanos en general, para que conozcan los proyectos de inversión y actividades que ha realizado la Dirección General Marítima en el 2016, se realizará en el auditorio de Dimar, a partir de las 10 a.m.

El auditorio de la entidad, se encuentra dentro de la sede central de la Dirección General Marítima, ubicada en la carrera 54 No. 26 – 50 de Bogotá D.C.

Los asistentes podrán conocer conceptos y actividades de sostenibilidad económica, jurídica y administrativa con que ha venido trabajando Dimar en los últimos años, especialmente en el 2016.

[Los ciudadanos y organizaciones interesadas en participar activamente de este certamen democrático, pueden inscribirse a través del link](#)

Los asistentes pueden formular sus preguntas con las cuales quiere participar en la XI Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección General Marítima, Dimar, a través de un formulario que se distribuirá momentos previos a iniciar el evento; al final éstas serán leídas y respondidas por el representante correspondiente de la Autoridad Marítima colombiana.

El consolidado general de la rendición de cuentas y la totalidad de las preguntas con sus respectivas respuestas, serán publicados en la página web de Dimar, en la sección “Control”, en el link “Rendición de cuentas” y dirigirse al año de dicha actividad (2016).

Las personas que no logren estar físicamente en la rendición de cuentas pueden realizar sus preguntas a través del chat en el Portal Marítimo Colombiano (www.dimar.mil.co). También en la página web está la opción de confirmar asistencia.

En Santa Marta y Buenaventura

La XI Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección General Marítima este año se ha realizado en Santa Marta, Buenaventura y mañana en Bogotá.

En Santa Marta, la Rendición de Cuentas 2016 de Dimar, contó con la participación de representantes del gremio marítimo, portuario y diferentes actores del sector turístico y de construcción de la ciudad, destacándose el personal agremiado de empresas de turismo, escuelas de buceo, transportadores marítimos de turistas, usuarios de playas y representantes de lancheros y organizaciones prestadoras de servicios de recreación en las playas.

Durante la actividad se explicó las diferentes inversiones y proyectos ejecutados con éxito por parte de Dimar, en todo el territorio nacional, al igual que se dio respuesta a las preguntas de los asistentes y se aclararon dudas referente a la utilización de los bienes de uso público.

Por su parte, en Buenaventura la Audiencia de Rendición de Cuentas, contó con la presencia de representantes de empresas como agencias marítimas, armadores, Secretaría de Turismo, empresas de seguridad portuaria, comités sociales, gremio de cabotaje, terminales portuarios, medios de comunicación, entre otras, para sumar un total de 26 entidades que acompañaron a la Autoridad Marítima colombiana en la presentación del balance del año 2016.

En cumplimiento de uno de sus objetivos, el de generar un espacio de interacción con los usuarios, se dio lectura y también se escucharon las principales inquietudes y aportes realizados por los asistentes. Fruto de ese diálogo, se acordaron reuniones futuras con el Capitán de Fragata Andrés Mauricio Zambrano, Capitán de Puerto de Buenaventura; con el gremio de cabotaje y los líderes de las comunidades que habitan las zonas de litoral, para atender temas específicos de interés del gremio.

Este viernes culminará en la ciudad de Bogotá, el ciclo de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Dimar 2016, cuyo acto administrativo le permite a la Dirección General Marítima, evidenciar y justificar la gestión realizada como entidad pública, en su ejercicio como Autoridad Marítima colombiana.

